EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII. Primera edicion del martes 22 de Diciembre de 1896. Núm. 9.400

PARA

ORBATAS ELEGANTES

en

El Buen Tono, Zacatin, 12.

PANORAMA NACIONAL.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita esplicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos.

Por una peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

Los yankees.

En Granada, como en toda España es el tema del dia la actitud de las Cámaras yankees y el conflicto creado por los filibusteros de La Union, que viendo la buena marcha de nuestras armas en Cuba y lo irreparable del golpe que han sufrido los rebeldes con la muerte de Maceo, descubren sus intenciones y ponen de manifiesto lo que hace años sabe el pueblo español: que el verdadero enemigo en Cuba son los yankees y que sobre ellos debe descargar la mano de la nacion para que concluyan de una vez la guerra que hacen en la manigua las hordas de asesinos alquiladas por los sindicatos de tocineros.

Los insultos, amenazas y groserías de la cuadrilla montaraz é ineducada que trata de imponer en las Cámaras de Washington un criterio estúpido contra todas las leyes internacionales que son para aquellos negociantes de mala fé cosa sin sentido, no han logrado producir en España otra cosa que soberano desprecio, lo único que merecen, y esto haciéndoles demasiado honor, los gansos de un Capitolio sin historia.

Rabiosos por la muerte de Maceo, los yankees que ven como nuestro ejército ha de apiastar todos esos caudillos á sueldo, arrojan la máscara y se muestran como son, pueblo constituido con las zurrapas que de sí han expelido las naciones europeas, y que han formado para desdicha de la humanidad en aquella tierra de América, santificada por el aliento inmortal de España, un conglomerado de todos los detritus una nacion de mercachifles sin pudor, capaces de todo por dinero é incapaces de ninguna obra que tenga por acicate la fé y por finalidad la honra sin lucro.

Contadas excepciones, que por serlo, entre un pueblo de merodeadores, como Cleveland y Olney, aquilantan más un mérito que en una nacion caballerosa, sería vulgar, solo sirven para que se vea más negra la infamia que contra un pueblo noble intentan las turbas al azar reunidas en torno de los criaderos de cerdos de Chicago, sin más Dios que el dollar ni otra aspiracion que la de engordar la bolsa por cualquier medio aunque sea un medio infame.

La ventaja principal con que para esa guerra cuenta nuestro pueblo es que no nos coge de susto; la esperamos hace tiempo y la deseamos hace tiempo tambien.

Llevamos muchos años de contemplaciones con ese enano de la venta, ese espantajo de los yankees que trata de sustituir con balandronadas estúpidas la historia que le falta.

Ahora quiere ese indocumentado de la historia asustar con sus alharacas al leon español.

Mala ganancia la que le espera; porque en la lucha á que nos arrastra Españalleva el honor por guía; y estas cosas saben entenderlas ciertos pueblos, mo no saben en las relaciones privadas entenderlas los hombres inferiores á quienes falta la nocion de la honra.

Esto es lo único por lo que luchará España si á la guerra la llevan.

Y ¡Ay de los que provocan por miras bastardas tales conflictos! De ellos no quedará si la justicia de Dios que nunca falta, les hunde en el abismo, más que una memoria deshonrada y maldita.

Cartas literarias.

Querido director. Hace tiempo interrumpí el enviar á V. estos mis humildes trabajos sin otra razon que la de temer causen hastío en el público; toda vez que hoy todo lo absorben los asuntos que se relacionan con la guerra y con la política.

Como yo no puedo hacer cosa de provecho por la primera ni entendí jamás en la segunda, tengo que reducirme á escribir sobre las cosas de letras, aunque esto en las circunstancias actuales, sea equivalente á perder el tiempo.

El viernes dia 18 del mes que *fina*, como diria un comerciante, quité por la mañana temprano la hoja de un calendario de pared, y reparando en la fiesta que teníamos, leí: *La Expectacion de Nuestra Señora.*

No sabia yo á ciencia cierta qué era eso de *Expectacion*; y para saberlo me fuí á consultar la obra del padre Juan Croisset traducida por el padre Francisco de Isla, edicion de Madrid, en la imprenta de Gaspar y Roig, año de 1852.

Entonces supe que se trataba de una solemnidad que trae su origen del concilio décimo de Toledo, celebrado en 656, y que tiene por objeto dicha fiesta honrar á la Santísima Virgen en la *Expectacion* de su divino parto. Añaden aquellos señores, que «en España se celebra la *Expectacion* ocho dias continuos, diciéndose una Misa solemne por la mañana á la cual (supongo que este *á la cual* se refiere á Misa) todas las mujeres preñadas, de cualquier calidad y condicion que sean, procuran asistir, y el no hacerlo se mira como una especie de irreligion.»

No sé á donde habrá ido el padre Croisset por tamaño desatino; pero, en fin, el Señor conserva en su devocion á las interesadas, y aumente en nosotros la que tenemos.

Lo que en todo esto llamó particularmente mi atencion, y es el objeto de las presentes líneas, fué que el calendario de pared decia *Expectacion* con *x* y la traduccion del Padre Isla *Espectacion* con *s*.

Acudí á una multitud de almanaques y libros litúrgicos, y todos me decian *Expectacion*. Consulté el diccionario de la Real Academia, edicion de 1780, y ví que escribia del mismo modo aquella palabra, ó sea con *x*. Luego busqué el propio vocablo en la edicion de 1876 del mismo diccionario académico, y no hallando *Expectacion* ninguna en la *E* con la *X*, fuí á buscarla en la *E* con la *S*, y allí está *Espectacion*, con *ese*.

Todavía no hemos dicho que *Expectacion* quiere decir esperanza; ó de otro modo: significa el acto de esperar con certeza y con deseo. Y como es una palabra que hoy se usa con frecuencia, pues no hay discurso de diputado en el Congreso ni de ciudadano en el *club* donde no haga su papel obligadísimo en las cuartillas de los taquígrafos la palabra *Expectacion*, convendria saber á qué carta quedarnos, esto es, si debe decirse *expectacion* ó *espectacion*.

Creo que algunos *sabios* se han ido con cierta rutina, y han escrito y escriben *espectacion*, cuando es lo cierto que en latin, en español, en francés y en inglés ese vocablo debe escribirse con *x* y en ninguno con *ese*.

Es un clásico error sostener que *expectacion* se compone de *ex* de, *pectus*-pecho y *actio*-accion; y que por tanto, *Expectacion* quiere decir una cosa que sale del pecho, ó que se hace con el pecho. ¡Sublime disparate!

Expectacion se compone de *ex* de, *spes*-esperanza y *actio*-accion, ó lo que es lo mismo, esperar, tener esperanza ó *hacer esperanza*.

No se me oculta que Nebrija en su diccionario gramatical y cronográfico dice; *ex in compositione plerumque significat extra.* Casi siempre el *ex* cuando entra á componer palabras, indica negacion, y así se dice ex-alumno, ex-gobernador y ex-ministro á quienes han sido, y ya no son ministros, gobernadores ó alumnos. Pero tambien dice el citado D. Antonio que *ex* en composicion, *modó auget, modó perficit*, es decir, que aumenta ó perfecciona el valor de los vocablos con que se compone, como se vé en excelente, exquisito y extremo que jamás se han de escribir con *ese*, no obstante que con esta letra los vemos escritos en ilustrados autores. *Tollere* en latin es levantar, y *extollere*, levantar cuanto se puede. Del mismo modo, *sperare* significa esperar; y *expectare*, esperar con todas las veras del alma y con toda certeza. Y por eso no se puede decir en castellano *espectacion*, con *ese*; porque entonces vendria del verbo latino *spectare* que significa *mirar con frecuencia*, y por consiguiente *espectacion* seria el acto de mirar frecuentemente ó de continuo.

Decir, pues, que la Virgen estaba en *espectacion* significa que estaba siempre mirando. Los partidarios de la *ese* sabrán lo que miraba; mientras que el decir que se hallaba en *expectacion*, revela que esperaba llena de inefables deseos que su amado Hijo de un momento á otro viniese al mundo.

Y cuando se diga que hubo en la Cámara de diputados ó en el club *espectacion* de parte del público, se dará á entender que hubo algo así como una funcion de titeres.

Estoy conforme con que en alguno de estos casos aquella palabra debe escribirse con *ese*. Señor director, queda de V. affmo.

PEDRO CALDERON.

El sombrero en la mujer.

I

Hoy que, imitando á los franceses, en algunos periódicos se discute por escritores poco galantes sobre las cabezas de las mujeres que asisten á los teatros (con este sobre no quiero decir que los periodistas hayan tomado como palenque para su polémica las lindas cabecitas del bello sexo, sino que discuten acerca de su tocado, y si deben estar ó no descubiertas las señoras en el teatro); no estará demás que dé yo noticia de algunos peinados estrambóticos que en otro tiempo estuvieron de moda entre las más encopetadas damas de la aristocracia francesa, y con los que asistían á los espectáculos públicos sin protestas ni censuras de nadie ya porque los gustos de aquel entonces fuesen muy distintos de los nuestros, ó porque los hombres de antaño fueran más galantes que los actuales.

Pero antes, quiero hacer constar, que al sacar á relucir tales antiquallas, no me propongo ridiculizar á las mujeres que las usaron, ó que hoy ó mañana (las modas no sólo cambian sino que vuelven), puedan usarlas de nuevo, sino que lo hago para consignar un dato más en el debate entablado y como un argumento en favor del bello sexo; pues, para mí, las modas todas y en especial las de las mujeres, aunque sujetas al capricho, obedecen á un motivo ó necesidad circunstancial, que no deja de tener, su lógica ó razon de ser personas que con frecuencia, su conocimiento escape á nuestra masculina inteligencia, y siempre, sean cuales sean, contribuyen á embellecer á las mujeres. Entiendo, además, que si casi todas las modas pasadas resultan ridículas, no es por ellas mismas, sino por el contraste que forman con las actuales; las mujeres guapas, siempre resultan guapas, adórnense como quieran; y para mí, al menos, repito, no hay más antiqualla que la fea ó la vieja, sobre todo esta, cuando emplea otro tocado que el propio de sus canas, que por sí solas producen el respeto, única cosa á que debe aspirar la ancianidad.

Precisamente, si me *meto* con pelos, peinados, pelucas y postizos, si acometo un asunto tan peliagudo, es después de sostener, aunque no con el detenimiento y extension á que la materia se presta, el perfectísimo derecho que les asiste á las mujeres, seres libres en una sociedad libre tambien, para adornarse como mejor les plazca y para cubrir sus cabezas, cuando van al teatro, con el tocado que entienden ellas que más la favorece ó embellece.

Este derecho siempre se le ha reconocido á la mujer. Su desconocimiento ha partido del otro lado de los Pirineos, y por más que algunos periodistas nuestros, muy contados por cierto, han intentado secundar la campaña iniciada en Francia, no prevalecerá ni conducirá á nada práctico, al menos en nuestra tierra española, patria de la galantería. El español se descubre siempre ante su Dios, casi siempre ante las damas y muy pocas veces delante de otro hombre. El español cede siempre la acera y el mejor sitio, sea donde se encuentre, á la mujer joven ó vieja, fea ó bonita, sin que se moleste en ello, antes al contrario, lo hace con gusto, con placer. Las mujeres ni se cubren ni se descubren, esto es propio de los hombres, el exigirles que al entrar en el teatro y sentarse en una butaca se quiten la linda capota ó el arrogante sombrero con que cubren sus cabezas porque con sus plumas, flores, ramos y demás ondeantes adornos impiden la vista de los espectadores, seria colocarlas no sólo en una situacion muy desairada sino muy por debajo del hombre, quien no se descubre en el teatro por consideracion al que tiene detrás, sino al levantarse el telon, por respeto al arte. Además, el acto de cubrirse y descubrirse sencillísimo y facil en el hombre, seria una maniobra complicada y expuesta á descomposturas y desaliños en la mujer, que aquel seria el primero en explotar en su contra.

Estos inconvenientes, dicen tambien los partidarios del destocamiento (caput detegere) quedarian obviados sólo con que las mujeres fueran á las butacas en la forma en que se exhiben en los palcos y á estos de la manera como van á aquellas; es decir destocadas á las butacas y tocadas á los palcos. Esto es cierto; pero los que lo dicen olvidan, sin duda, las exigencias soberanas de la moda, que como verdadera reina es despótica, y que impera sobre la mujer, por voluntad ó deseos del mismo hombre que seria el primero en censurar, criticar y poner en ridículo á la primera que se atreviera á romper con esto que se ha dado en llamar convenciones sociales, lo mismo en el vestir, que en nuestras mutuas relaciones y manera de conducirnos unos con otros, y tanto es esto así, que ese mismo que pide tal cambio se guardará muy bien de ponerse un sombrero de copa chata en vez de uno de copa alta, segun el sitio y el acto á que vaya, sin otra consideracion que lo establecido por la costumbre. Por otra parte, si lo que se pretende por los que piden que las mujeres que asisten en bacacas al teatro, vayan sin sombreros ó se los quiten al empezar la funcion, es solo evitar las molestias de los que se encuentran colocados detrás, con la misma razon deberian pedir que no fueran á lunetas los hombres excesivamente altos, pues si desgraciado es el que *cae* detrás de una hembra con sombrero empenachado, mucho más lo es el que se encuentra á la espalda de un gran melon, aunque descubierto, su cabeza le oculta el escenario, porque aquel, al menos, si quita privado de la vista de la escena, en cambio puede contemplar de cerca una hermosa nuca ó un gracioso perfil, mientras que á este no creo que pueda servirle de distraccion unas espaldas de molinero, ó una reluciente calva. Y sin esto, no siendo todas las tallas iguales, siempre se dará el caso de que delante de un espectador bajito pueda colocarse otro que le lleve, como vulgarmente se dice, toda la cabeza. Comprendo lo que seria más práctico, más conveniente y sobre todo más galante que, en vez de *tomarla* con las pobres mujeres, que cuando no son víctimas de los caprichos de los hombres lo son de su injusticia, los escritores, á que me refiero, se metieran con los dueños de los teatros, ó con los empresarios, ó con los arquitectos de futuros coliseos, á fin de poner los actuales ó de construir los que vengan en condiciones de que cada fila de butacas dominen en una altura determinada á la anterior. Con que cada fila tuviera, por ejemplo, diez centímetros menos que la que le sigue, á partir del escenario, siendo el número de éstas el de 15 daria solo un desnivel de metro y medio entre la primera y última filas.

Pero si esto no se quiere ó no puede hacerse, hay todavía otro medio para evitar el inconveniente de los sombreros de las señoras, y es el que empleo yo: colocarse siempre en la primera fila de butacas, cuidando que no sea detrás del que toca el violon, pues en este caso seria peor el remedio que la enfermedad.

LUIS SANSON.

Miscelánea.

Reconocimiento. Ayer á las doce se verificó en las oficinas del Gobierno militar el reconocimiento de los individuos que han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones al cuerpo jurídico militar.

Fiestas escolares.

En los Escolapios,

Presidido el acto por el Rector, la Comunidad y la Presidenta de la Asociacion del Niño Jesús, la piadosísima señora D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, con la no menos caritativa señora de España Lledó, ayer se verificó en la iglesia de los Escolapios la reparticion de ropa á los niños pobres, que asisten á las Escuelas Pias. El Excmo. Sr. Arzobispo no pudo asistir con gran sentimiento suyo y de todos por no estar repuesto aun de su enfermedad y dirigió la palabra á la Asociacion el P. Jimenez Campaña, Rector del Colegio. Desarrolló con gran copia de doctrina la palabra del Evangelio: *lo que hicisteis á uno de estos mis hermanos pequeñitos conmigo lo hicisteis*, conmoviendo más de una vez al auditorio con sus vehementes períodos.

Mientras los niños se retiraron á cambiar sus harapos por sus trajes nuevos, el coro compuesto tambien de niños cantó acompañado al armonium por D. José Cazorla, maestro de música del Colegio, unos alegres villancicos. El P. Daniel del Pozo, secretario de la Asociacion y de celo infatigable en pró de los niños pobres, leyó una muy bien escrita memoria sobre los ingresos y gastos del presente año en que se han vestido cuarenta y ocho niños, más seis á quienes ha socorrido la caritativa señora viuda de Almagro.

Por último, el simpático niño Francisco Cabrera Aranda dió las gracias á las señoras de la Asociacion en un sentido discurso lleno de ideas religiosas y patrióticas muy de actualidad, que hizo llorar á la muchedumbre que invadia el templo.

Siga la Asociacion caritativa en su obra de misericordia, porque como decia el P. Jimenez Campaña en su plática, siempre que vistais á esos inocentes niños, no llorarán de frio y sus lágrimas se convertirán en el templo en ardientes plegarias que volarán al cielo en vuestro beneficio y en las aulas en augustas ideas, que tenderán mañana al engrandecimiento y regeneracion de la patria.

En el Colegio de San Ignacio.

Los exámenes de Navidad se verificaron ayer á la una de la tarde en este centro de instruccion, resultando el acto muy brillante.

Presidieron los exámenes los señores D. Antonio Moral y D. Antonio Crovetto, presbíteros, D. Enrique y D. Salvador Crovetto, D. Isidoro Arnau y el director del Colegio D. Mariano Cifuentes.

Los niños José Serrano y Francisco Carmona, pronunciaron sentidos discursos alusivos al acto, y el niño Antonio Lopez recitó una bonita poesía.

Los señores que formaron el tribunal y cuantos asistieron al acto quedaron muy complacidos de los adelantos de los alumnos y de la seguridad con que contestaron á todas las preguntas.

Bodas. Han contraido matrimonio el abogado D. José Rodriguez Contreras y la señorita Elena Rodriguez Perez.

Comision de ornato. Ayer se reunió esta comision municipal y entre otros asuntos acordó:

Proponer al Ayuntamiento que sea aceptada la modificacion de las obras hechas por el Sr. Ballesta en una casa de la plaza de la Trinidad.

Fué aprobado el presupuesto para la construccion de la acera de la Audiencia, que asciende á 520 pesetas, y que se derriben las casas número 23 de la calle de Azacayas, las 14 y 12 de la de Elvira y 3 de la del Trabuco.

Comision provincial

Sesion de ayer.

Preside el Sr. Campos Cervetto y asisten los señores Vargas, Hitos, Salazar, Aravaca, Herrera, Caro Riaño y Cazorla.

Se acordó emitir el dictámen pedido por el Sr. Gobernador en los recursos de alzada interpuestos por D. José Rodriguez Ferrer, don Miguel Martinez Checa y D. Francisco Prasna Fernandez contra acuerdos del ayuntamiento de Purullena, que les declaró responsables á ciertas cantidades como segundos contribuyentes.

Pasar á ponencia de D. Juan Bautista Salazar el expediente sobre expropiacion de las parcelas números 1 y 5, propiedad de D. Ricardo Cañas y D. Miguel María Honrubia que ha de ocupar el ferrocarril de Linares á Almería.

Se declaró la incapacidad del concejal del ayuntamiento de Alcudia D. Victoriano Pleguezuelo Hernandez, como comprendido en el R. D. de 24 de marzo de 1891 por ser deudor segundo contribuyente.

Que por el Director de Obras públicas provinciales se practique aforo de las aguas del Hospital de San Lázaro con objeto de proveer á instancia presentada por los religiosos de San Juan de Letran sobre concesion de sobrantes para una tinaja de la casa que ocupan dichos religiosos.

Se aprobó la cuenta rendida por el contratista de bagajes del canton de Ventas de Huelma y que se remita para su abono al Ordenador de pagos.

Que Francisco Reyes Granizo que solicita la salida del Hospicio de su nieto José María Ildefonso de la Santísima Trinidad justifique previamente su personalidad.

A instancia de D. Juan Manuel Moscoso se acordó oficiar al Sr. Alcalde de esta capital para que convoque á nueva junta con objeto de fijar el tiempo de duracion del contrato de arrendamiento de la casa de su propiedad para la instalacion de los Museos, subsanando de este modo el defecto observado en dicho contrato.

Quedar enterada del oficio del señor Presidente participando su ausencia por enfermedad y de que le sustituya el vice D. Francisso Montes Sierra.

Ratificar el acuerdo de 25 de julio de 1895 aceptando la cesion hecha de sus haberes por D. Carlos Vela Viesca á don Miguel Herrera y que se comunique á Contaduria para que se considere como crédito reconocido, á favor del Herrera.

Se informó que procede aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias de Montefrio.

Destinos militares. El comandante de caballería recientemente ascendido del regimiento dragones de Santiago D. Juan Martinez Sanchez, pasa al de Reserva de Granada núm. 42 y el capitan de esta D. Antonio Pancorbo Ortega es destinado á ocupar la vacante del primero.

—El capitan de la misma escala don Angel Sanchez Losada, del regimiento dragones de Montesa á la referida reserva.

—El de igual clase y arma D. Salvador Guerra Martin, de agregado á la mencionada reserva, pasa á la de Málaga núm. 41.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Albolote ha ocupado á los vecinos Francisco Estepa Gomez y Juan de Dios Rey las respectivas escopetas, que usaban sin licencia.

La viruela en Fonelas. Se ha presentado con caracteres alarmantes la infeccion variolosa en el pueblo de Fonelas.

El Alcalde, en vista de las proporciones que va adquiriendo dicha enfermedad, ha pasado comunicacion al Gobierno civil, solicitando linfa vacuna.

Oposiciones. Hasta ahora no se ha presentado ningun aspirante á la canongía magistral vacante en nuestra Metropolitana.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion.

Para hoy están señalados los siguientes:

A D. Francisco Blanco, reserva de Baza.
A D. Diego Vega, regimiento de Santiago.
A D. Benito Pardo, Guardia civil.
A D. Eduardo Ruiz, Caja de reclutamiento.
A D. Domingo Suarez, regimiento de Córdoba.
A D. Juan Tello, reserva de Baza.
A D. Joaquin Moreno, regimiento de artillería
A D. Rafael Lopez, dragones de Santiago.
A D. Jesús Martinez, Intervencion.
A D. Mariano Castillo, Archivo.
A D. Eusebio Sanchez, topógrafos.
A D. Rafael Pastor, Escuela de Bellas Artes.

A D. Rafael Branchat, Academia de Medicina.
A D. Luis Morell, servicio agronómico.
A D. Salvador Jimenez, oficinas de minas.
A D. Francisco Gutierrez, Fomento.
A D. Eduardo Quesada, estadística.
A D. Francisco Góngora, Museos.
A D. Eduardo Cobos, Escuela Normal.
A D. José Marin, material agronómico.
A D. Antonio Delgado, carreteras.
A D. Francisco Carmona, ingenieros de montes.
A D. Anastasio Mojares, inspeccion de enseñanza.
A D. Dámaso Alonso, Obras públicas
A D. Francisco F. Sanchez, Universidad.
Al Depositario pagador, Clases pasivas y Caja de Depósitos.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Noventa carneros á 1'34 y 1'39 el kilo.
Seis vacas á 153 y 1'55 el kilo.
Dos terneras á 1'53 el kilo.
Once chotos de leche á 1'05 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, Santiago y artillería.—Jefe de dia, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, primer capitan.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De guardia en las prisiones militares de Torres Bermejas el segundo teniente de Santiago D. Nicolás Adarvé y de imaginaria don Emilio Macho García, primer teniente de artillería.—De orden de S. E. El capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 29 desempeños de alhajas, 1.456 pesetas.
Por 32 empeños de idem, 1'507.
Por 64 desempeños de ropas, 546.
Por 57 empeños de idem, 532.
Caja de Ahorros. Por 2 reintegros por saldo y á cuenta, 191'56.
Por 3 imposiciones, 83.

Consejero de turno para la presente semana, D. José Barreda.

Amillaramiento. Los alcaldes de Alfacar y Güejar Sierra anuncian la próxima formacion de apéndices al amillaramiento del año económico 97-98 en sus respectivos términos municipales.

Llamamientos. El Juez de instruccion de Guadix llama á Domingo García Moreno.

—El del distrito del Salvador de Granada cita á un individuo cuyo nombre se ignora, pero que es conocido por «Vilongo.»

Viajeros. Ha llegado de Almería D. Wenceslao Lopez Rubio.

—De Madrid, D. Francisco Figueruela.

—De Baza, D. Ramon de Fúnes.

—Han regresado á Granada D. Fernando Contreras Perez de Herrasti y D. Antonio Ayas.

—Han marchado á Málaga D. Juan Bautista Rivera y D. Antonio Ramos Atienza.

—A Montefrio, el catedrático del Sacro-Monte D. Guillermo García Valdecasas.

—A Valencia D. Antonio Aparicio Soriano, auxiliar de Ciencias de la Universidad.

—A Madrid, D. José María Frontera y D. Marco Payo.

—A Santafé el P. Balló de la Compañía de Jesús.

—El rector del Sacro-Monte D. José María Salvador Barrera, se encuentra en Marchena.

Casos y cosas.

Escándalo. En el Lavadero de la Manchega fué detenido ayer por los agentes de policía un sujeto que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

Dicho individuo ingresó en el arresto á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.

Para la provision de escuelas. Por el Rectorado de la Universidad se ha pedido á las Juntas provinciales de Instruccion pública del distrito un estado de todas las plazas y auxiliares de maestros de uno y otro sexo vacantes en la respectiva provincia, expresando su clase, sueldo, emolumentos que disfrutan y turno á que corresponde su provision, exceptuando las plazas anunciadas en concursos anteriores pendientes aun de provision.

Dicho estado, que deberá conformarse á lo dispuesto en el Reglamento aprobado el 11 del actual deberán remitirlo las Juntas el dia 31 del mismo mes corriente, sin excusas ni pretexto alguno.

Títulos. Se han recibido en la secretaría de la Universidad los siguientes títulos:

Licenciado en Derecho á favor de don Cárlos Torres Onieva, D. Rafael Criado y Lopez Toribio y D. Enrique Montoya.

Filosofía y Letras á favor de D. Emilio Muñoz Lain.

Socialistas. En Algarinejo se ha constituido una agrupacion socialista.

Los kioskos. Se ha presentado al Ayuntamiento una nueva instancia de los concesionarios de puestos públicos, pidiendo que se prorrogue el plazo últimamente acordado, para la instancia de los kioskos de nuevo modelo.

De dicha instancia se dió ayer cuenta á la Comision de ornato, que acordó proponer al Cabildo la desestimara.

Es de esperar que la resolucion de este sea en el sentido propuesto por la Comision, pues así lo demanda la seriedad del Ayuntamiento, que contrasta mal con el hecho de volver de sus acuerdos una y otra vez, y la conveniencia de que quede establecida definitivamente esa mejora para el ornato público, tan bien recibida por el público.

El tiempo.

El invierno ha hecho su entrada con toda solemnidad y aparato.

Un viento N. E, N. sutilísimo y helado despejó anteayer las nubes é hizo bajar la temperatura como todavía no habíamos sentido este invierno. Anteayer y ayer fueron dos dias crueles.

La madrugada de ayer fué de prueba pues el termómetro llegó á marcar una temperatura mínima de seis grados y una décima bajo cero al aire libre.

La mínima en el termómetro cubierto fué de tres grados bajo cero.

A última hora de esta madrugada el frío se deja sentir bastante y el cielo se va cubriendo de nubes.

Aclaracion justa. Se nos asegura que es completamente inexacta la noticia que circuló hace pocos dias, respecto á haber sido denunciado D. José Trujillo, por arrancar espartos en cantidad considerable de un monte público.

El Sr. Trujillo, á quien se refiere dicha noticia, nos consta que es persona honradísima, de inmejorables antecedentes y de posicion social desahogada, razones que destruyen las injustificadas censuras de que se le ha hecho víctima.

Las bronquitis por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Picazo y principales.

Las Américas.

Gran realizacion de géneros.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estacion se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo á precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las **del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.**

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden:
Una fundición del cuerpo diez, á medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.
Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.
Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El arte de la lectura.

A los maestros y á cuantas personas se dedican é interesan por la instruccion de la juventud, recomendamos esta obra original del distinguido escritor Sr. Anchorena, que constituye el método más sencillo y claro para enseñar á leer de cuantos se han publicado.

El arte de la lectura está recomendado por Real órden y ha merecido un informe brillantísimo y muy favorable de la Real Academia Española.

El arte de la lectura es el método escogido de texto en casi todas las escuelas públicas.

Esta interesante obra se halla de venta en la librería de D. Dámaso Santaló, calle de Mesones.

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA,

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona.

Pídase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de bocks ó botellas de 28 centilitros, á 2 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, á 3 pesetas.

Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegran al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 22 de diciembre.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Rafael Morenata Lopez, por atentado.—Abogado, Ldo. Sr. Mosceso; procurador, Sr. Andrade; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Cecilio del Paso Romera, por hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Mendoza; procurador, Sr. Romero Ossuna; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

—

Juzgado del Campillo.—Contra José Casal Ramos, por injurias é incidente.—Abogados, señores Sanchez de Molina y Garrido Atienza; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

—

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Cano Ojeda, por injurias.—Abogados, Sres. Sanchez de Molina y Garrido Atienza; Secretaría de Sala del Ldo. Mirasol.

—

Juzgado de Albuñol.—Contra José Lopez Ibañez y otro, por hurto.—Abogado, Ldo. señor Rodriguez Contreras; procurador, Sr. Reyes; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

—

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Martir Alonso, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Castilla; Secretaría de Sala del Licenciado Sr. Alonso.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Gonzalez, por hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Herrera; procurador, Sr. Castilla; Secretaría de Sala del doctor Sr. Millet.

—

Juzgado de Ugíjar.—Contra Antonio Alvarez Ortega, por disparo.—Abogado, Ldo. Sr. Mendoza Roselló; procurador, Sr. Andrade; relator, Ldo. Sr. Caro.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Motril.—D. Miguel Samos Jaraba con D. Luis Rodriguez Zorrilla, sobre cumplimiento de un contrato.—Abogados, Ldos. señores Sagarra y Fernandez Abril; procurador, señor Rodriguez Carmona; secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

—

Juzgado del Sagrario.—D. Mateo Fuentes Martin con el Banco de España, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sres. Sedeño y Navarro; secretaría de Sala del Ldo. Sr. Serna.

Teatros.

El anuncio de *Cádiz* y *La verbena de la Paloma* llevó al Principal anoche numerosísimo público que llenó por completo el teatro.

Las dos representaciones de tan populares obras no son, en verdad, las mejores que hemos visto en Granada. Resultaron con bastante desequilibrio; algunas partes muy bien y otras medianitas, siendo los honores de la representacion, especialmente en *La verbena*, para la orquesta y su incansable director el maestro Bauza; pues merced á lo completa que está ahora aquella y á la batuta de éste, hemos oido la partitura de Breton con todos los primores de instrumentacion con que su autor la adornara.

Entre los artistas se distinguió en primer término el bajo Sr. Lopez que caracterizó admirablemente sus dos papeles en *Cádiz* y *La verbena*.

Entre las coplas del ciego de *Cádiz* llamaron la atencion del público varias de actualidad, compuestas por dos distinguidos poetas, que fueron muy aplaudidas.

Entre dichas coplas copiamos las cuatro siguientes, que fueron la de más efecto:

Como es tiempo de hacer la matanza
y no hay aquí carne de qué disponer,
al Senado yankee
un telegrama
se le ha puesto ayer.
Y un senador
de los de allá
nos contestó
sin vacilar,
Que sobrando allí puercos cebados
de su gran cosecha.
—¿Qué?
—Nos manda un millar.

—

Una noche la trocha Maceo
con Panchito Gomez temblando pasó.
Y allí Cirujeda
de repente se le apareció.
Y al uno sí
y al otro nó,
y al otro sí
y al uno nó.
Y al mulato mandinga
y al hijo del viejo chinito
—¿Qué?
—Se los merendó.

—

Ya se acercan las Pascuas y España
desea á los yankees el pavo mandar,
y a Weyler le encarga
que el pavito se ponga á buscar
y busca aquí, y busca allá,
No encuentro allí
ni encuentra acá
Y por eso á los yankes envia
un barco cargado...
—¿De?
—Bellota gordal.

—

Los soldados heridos ó enfermos
se le ve á los puertos de España arribar
Mas se les socorre
con cariño y largueza ejemplar
Es un deber
de humanidad
y así lo exige
la caridad
Hay que darle un aplauso entusiasta,
¡direis que al gobierno...
—Pues al *Imparcial*.

La señora Piriz y el Sr. Garro estuvieron muy bien en sus respectivos papeles de *Susana y Julian*; pero el público censuró justamente á las primeras partes de la Compañía Srta. Gonzalez y Sr. Beltrami, por no contar tan hermosas particellas de las zarzuelas modernas, merito que debieron obligar á dichos artistas á cantar la citada obra.

* * *

Terminaremos con dos ruegos á la Empresa. Uno que se repitan *Los diamantes de la corona*; y otro que se pongan velas como alumbrado supletorio, pues si por un accidente se apagara el gas, no seria pequeño el conflicto que se produciria en el teatro. Esperamos ser complacidos.—T.

Noticias generales.

Los anarquistas de Barcelona

¡Barcelona 20.

Asegúrase que los anarquistas condenados á la última pena son los siguientes.

Tomás Ascheri, como autor material del crimen, convicto y confeso.

José Molas Durán, tambien confeso de haberse puesto de acuerdo con Ascheri y Nogués para adquirir los explosivos, y que segun el primero de sus cómplices ayudó á cargar las bombas.

Antonio Nogués, que segun declaró, habia recibido nueve duros para comprar dinamita y que ayudó tambien á cargar las bombas.

Jaime Vilella que asistió á las reuniones secretas y contribuyó á la suscricion hecha para poder realizar el crimen.

José Pons acusado por Ascheri de complicidad en el atentado y que no ha podido desvanecer la acusacion.

Y Sebastian Sunye, Luis Mas y José Vilas, también cómplices,

Segun parece, el consejo de guerra ha seguido el criterio de imponer la pena de muerte solo á aquellos acusados cuya culpabilidad es manifiesta.

A los demás procesados, incluso Corominas, asegúrase que se les ha condenado á penas que varian de diez y nueve á ocho años de presidio.

Créese que Teresa Claramunt ha sido absuelta.

Meeting socialista

Madrid 20

Se ha celebrado el meeting socialista que se anunciaba.

Varios oradores han pronunciado discursos violentísimos contra las autoridades de Barcelona que han consentido se impusieran castigos crueles á los presos del castillo de Montjuich á consecuencia del atentado anarquista último.

Han leido cartas publicadas por algunos periódicos y á consecuencia de las aseveraciones que en ellas se hacen pidieron se abra una informacion para depurar los hechos.

El resúmen de los discursos le ha hecho el compañero Iglesias.

Se mostró conforme con los acuerdos de los anteriores.

Supone exacto que se han tenido procederes inhumanos con los presos.

Recuerda que el republicano Lostau llevó al Parlamento lo que sucedió cuando el crímen del Liceo, abogando por los presos que eran inocentes.

Por eso cree Iglesias no menos justo que se ampare á los actuales presos que en aquellas circunstancias se encuentren.

La combinacion de gobernadores

La anunciada combinacion de gobernadores, ha quedado resuelta en esta forma:

Cesante el gobernador de Valencia, señor Villalva, reemplazándole D. Pedro Miranda, que desempeña igual cargo en Alicante.

A Alicante va D. Eusebio Sala, actual gobernador de Logroño, ignorándose aun quien será nombrado para esta capital.

Contadores provinciales

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que se hagan las convocatorias necesarias para cubrir las vacantes de contadores de fondos provinciales y se anulen los concursos abiertos en las diputaciones.

Los federales

Los republicanos federales, respondiendo á las excitaciones de su jefe, el Sr. Pí y Margall, apréstanse á la reorganizacion de los comités del partido.

Es probable que, en plazo no muy lejano, celebren un «meeting» presidido por el señor Pí.

Un banquete á Moret

Valencia 20.

Los liberales de Valencia han obsequiado anoche al Sr. Moret con un banquete.

El exministro liberal hizo gravísimas declaraciones á puerta cerrada. Mostróse pesimista. Dijo que los conservadores han fracasado por completo, y que los liberales, cuando suban al poder, lucharán con grandes obstáculos para implantar una política ampliamente democrática y reformista.

Si surge una crisis nacional—añadió—nuestro partido estará con los que entonen el himno de Riego.

Declara que es gravísima la situacion de Cuba y Filipinas, y que es enemigo de la política seguida por los frailes y los jesuitas.

Operacion financiera

El Sr. Navarro Reverter y el gobernador del Banco de España, han acordado que el Gobierno retire, en plazo breve, los 160 millones de pesetas, procedentes del empréstito, para evitar al Banco los gastos de custodia.

Los anarquistas de Madrid

Madrid 20.

Durante la madrugada y en las primeras horas de esta mañana se ha sabido que la policía judicial y gubernativa practicaron trabajos relacionados con la propaganda de los anarquistas de Madrid.

Se dice que acaso se hagan hoy algunas detenciones de anarquistas en la corte.

Créese que serán presos varios individuos que profesan la anarquía, y que, segun confidencias recibidas, pretenden turbar el orden en el «meeting» que celebrarán esta tarde los socialistas en el teatro de Novedades.

En este «meeting» se acordará dirigir una solicitud al Sr. Cánovas para que se depuren ciertos hechos ocurridos en la instruccion del proceso contra los anarquistas de Barcelona, supuestos autores del atentado de la calle Cambios Nuevos.

Acontecimiento teatral

Madrid 20.

La funcion celebrada esta tarde en el teatro Real á beneficio de la Asociacion de la Prensa, ha sido un verdadero acontecimiento.

Asistió numerosísimo y selecto público.

El *duo de la africana*, cantado por los italianos, fué notable.

La zafra en Cuba

Madrid 20.

El gobierno ha dicho que el general Weyler es partidario de que la zafra se realice en las provincias donde la insurreccion decrezca, durante el periodo de 15 ó 20 dias que faltan para que empiece á secarse la caña.

Para vigilar las vías

París 20.

En los ferrocarriles de las líneas de Orleans y Norte se han hecho, con buen éxito, ensayos de unos triciclos para conducir á los encargados de vigilar las vias.

Dos de las ruedas descansan sobre un rail y la restante en el otro.

La marcha que se obtiene es rápida y se economiza tiempo y fatiga.

El triciclo pesa 20 kilos y se puede separar perfectamente al aproximarse trenes.

Tropas á Filipinas

Barcelona 20

Anochecido zarpó de este puerto el trasatlantico *Colon* conduciendo 2.100 soldados expedicionarios á Filipinas, procedentes de Zaragoza y Guadalajara y 3.000 000 de cartuchos Mauser.

La despedida de las tropas fué entusiasta, apesar de lo crudo del tiempo.

La laureada á Cirujeda

Se ha abierto en la Habana juicio contradictorio para conceder á Cirujeda la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el combate de Punta Brava, en que murió Maceo.

Cirujeda á Weyler

En vista de los telegramas que se han recibido en Madrid tergiversando el asunto, el comandante Cirujeda ha dirigido una comunicacion al general Weyler, haciendo constar que se hallaba al frente de la columna que se batió heróicamente en Punta Brava porque así se lo habian ordenado el mismo general Weyler y el marqués de Ahumada.

En la misma comunicacion dá las gracias Cirujeda al general en jefe por la entusiasta é inmediata felicitacion que éste le dirigió despues del triunfo obtenido por la columna que mandaba.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

El Liberal, ocupándose de la situacion actual, publica un artículo en el que dice:

Ni arrogancia ni flaqueza. Todos, incluso el gobierno, reconocen que existe un conflicto evidente y grave.

Es peligroso engañar á la opinion, asegurando que todo se arreglará satisfactoriamente. Tambien lo es excitar la irritabilidad del público con gritos de cólera y de alarma.

Trabaje el gobierno con la entereza y energía á que nos obligan el derecho y nuestra historia.

Nada de arrogancias y provocaciones, pero tampoco debilidades ni flaquezas.

El Imparcial imagina que el gobierno, á pesar de las declaraciones de Cánovas, comprende la desgraciada posibilidad de una guerra.

Dice *El Imparcial* que comprendiéndolo así, se imponen trabajos preparativos, cuya iniciativa deja al gobierno.

Lleguen—añade—los yankees en su provocacion, denuestos y ultrajes hasta el límite que les marque la injusticia que les inspira; pero crean que España está apercibida para un conflicto.

El Tiempo reconoce que la situacion se agrava rápidamente. Dice que el gobierno tiene deberes altísimos que cumplir. Aconseja que se mantenga firme y prudente hasta último extremo. Los pueblos—dice—muestran con su serenidad que saben llegar resignados á los mayores y más heróicos sacrificios.

El Nacional lamenta que se grite en España ¡A Washington!, como en 1870 se gritó en Francia ¡A Berlin!

Cree injustas las acusaciones que se dirigen al gobierno.

Grandes—dice—son los triunfos del gabinete que preside el Sr. Cánovas por la brillante organizacion militar; pero mayores son victorias en la gestion diplomatica.

El País dice que la guerra es la única solucion que puede prolongar la existencia de las instituciones.

¡Bendita sea la guerra—exclama—si ella nos levanta de la postracion y el abatimiento, salvándonos el honor, aunque perezcan las colonias!

Preferimos la guerra con los Estados Unidos á la intervencion de éstos en los asuntos de Cuba.

El Globo dirige graves cargos á la política de los conservadores.

Dice que cada dia que trascurre empeora la situacion y se cierran más los horizontes.

Ahora—añade—es menos practicable la accion diplomática. Mañana será imposible.

Parece que el gobierno se empeña en cerrarse todas las salidas.

El gobierno debió prevenirse contra las contingencias é ir templando la opinion, dejándose de lirismos.

Bibliografia

El Maestro de los verbos franceses.

De gran utilidad juzgamos para todos los que con perfeccion quieran aprender la lengua de nuestros vecinos de allende los Pirineos «El Maestro de los verbos franceses», estudio completo de la conjugacion de los verbos franceses, por el profesor D. Enrique B. Irissarry, que la casa Bailly-Bailliere é hijos acaba de poner á la venta.

Ateniéndose á esa verdad inconcusa de que para aprender un idioma es preciso compararlo con el que se habla, el autor de esta obra se ocupa de la construccion de oraciones francesas y españolas con ciertas partículas, acompañando á cada capítulo un tema ceñido á las reglas contenidas en él.

Esta obra viene siendo un complemento del célebre «Método de Ahn», y como la conceptuamos muy utilísima, no dudamos en recomendarla á todo el que estudie francés.

Se vende en todas las librerías al precio de dos pesetas y cincuenta en rústica y tres encartonado.

El Libro de Oro.

Con el título de *El Libro de Oro*, los señores Bailli-Bailliere é Hijos acaban de dar á la estampa un tomito de máximas, sentencias, frases y pensamientos célebres de los más grandes pensadores antiguos y modernos, recopilados por Juan de la Presa.

Reunir en contadas páginas la esencia de lo vertido en infinidad de abultados volúmenes, es una de las empresas á que nos obliga la vida moderna, y de ahí que hoy las enciclopedias sean de imprescindible necesidad para todos, y que nosotros recomendemos muy eficazmente á nuestros lectores *El Libro de Oro*, enciclopedia donde se halla en esencia cuanto de la pluma y de los labios de los más ilustres hombres ha salido, para ser página de sabiduría de valor inestimable.

Pequeña Enciclopedia Electromecánica.

Con el título de *Pequeña Enciclopedia Electromecánica*, la casa editorial Bailly-Bailliere é Hijos, que tan buenos servicios tiene prestados á la ciencia eléctrica con el *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, de Lefevre; su *Guia Práctica de Electricidad Industrial*, de Dumont, y *Las Corrientes Alternas y Polifasicas*, de Peña y Braña, ha empezado á publicar una coleccion de 12 tomitos, en los cuales ha de condensarse cuanto sobre electricidad se sabe.

Hemos examinado el tomo 1.º que se titula *Manual Elemental de Electricidad Industrial* y hemos visto que es una obra que tratará de todas las aplicaciones de energía eléctrica, reuniéndo en ella lo que habria de buscar en nutri-

da biblioteca el electricista práctico que busque un formulario, el obrero que desee instruirse, el aficionado que necesite una coleccion de notas claras y precisas; en una palabra, es una obra en la que con sencillez y gran riqueza de detalles se halla cuanto teórica y prácticamente es necesario saber para el empleo de la electricidad industrial en sus diversas aplicaciones.

A juzgar por los dos tomos que tenemos á la vista, la *Pequeña Enciclopedia Electromecánica* está llamada á ser un guía segurísimo del electricista en general.

Se publica un tomo mensual en 12.º de unas 160 páginas, con grabados intercalados en el texto, al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 encuadernado en tela.

***

Código civil, comentado y concordado por Q. Mucius Scevola, con arreglo á la nueva edicion oficial.

Desde que el distinguido abogado del ilustre colegio de Madrid que se oculta bajo el pseudómino de Q. Mucius Scevola, comenzó á comentar el Código civil, hemos recibido todos los tomos que ha publicado y de ellos hemos dado debida cuenta en esta seccion para contribuir con la publicidad al conocimiento de esta obra importante para los juristas y para los que no tienen la profesion pero que puedan el deber de conocer el derecho.

Q. Mucius lleva ya publicado diez tomos y dos apéndices para ocuparse solamente de los dos primeros libros del Código civil. Con citar este solo hecho, se comprenderá la importancia que la obra alcanza.

El tomo XI, que ahora tenemos á la vista, entra ya de lleno á ocuparse del libro tercero que trata de los «diferentos modos de adquirir la propiedad».

En este tomo de más de 800 páginas se ocupa solamente de la «ocupacion» y la «donacion» que desarrolla extensamente, exponiendo con claridad suma de las consideraciones generales el texto legal, sus concordancias y precedentes, ofreciendo así al lector más ó menos perito, todo un cuerpo de doctrina que estudia y aprende con facilidad suma.

Precede á este importante trabajo un estudio comparativo entre las materias comprendidas en este tomo (disposicion preliminar y títulos I y II libro III) y los proyectos de 1851 y 1882 y Códigos extranjeros y le siguen unos apéndices en donde se encuentran comprendidos las leyes especiales y disposiciones á que hace referencia el libro tercero del Código civil que es objeto de este tomo.

El tomo XI que comentamos y que recomendamos, como los diez anteriores y sus dos apéndices, á nuestros lectores, vale 8 pesetas y se vende en Madrid en casa de D. Luis Antonio Martinez, Correo 4, tercero.

***

Legislacion mercantil terrestre. El abogado del colegio de Madrid y académico profesor de la Real Academia de Legislacion y jurisprudencia D. Angel Ossorio y Gallardo, ha acometido el trabajo por todo extremo interesante, de cumplir las disposiciones vigentes en España acerca del derecho mercantil terrestre y la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á la misma materia.

La gran extension de la materia mercantil y las diferencias que dentro de ella se separan á las disposiciones refentes al comercio terrestre marítimo, ha movido el señor Ossorio á consagrar esta obra á las primeras, anunciando que se ocupará de las segundas en otro volumen.

La obra que comentamos que forma parte de la Biblioteca de Legislacion profesional, está escrita con gran conocimiento de la legislacion y se desarrolla con gran método toda la materia referente al comercio terrestre.

Se inserta en ella el *Código de Comercio* y como apéndices relativos al comercio terrestre comprendidos en estas materias todo lo referente al «Registro mercantil, Cambio »y bolsa, Compañías mercantiles, Banco de »España, Contrato de trasporte, Impuesto »sobre primas de seguros, Quiebras, y Quie»bras de las compañías de obras públicas, »Procedimientos civiles en materias mercan»tiles, Cámaras de Comercio, Impuestos so»bre efectos públicos y valores industriales y »mercantiles, Impuesto de derechos reales «sobre operaciones mercantiles, Sello y »timbre del Estado, Pesas y medidas, Re»gimen arancelario, Derecho penal y Juris»prudencia mercantil, civil y penal.

La recopilacion de todos estos dispersos materiales se ha hecho con gran esmero y los abogados y los comerciantes tienen en un solo volumen de cerca de 700 páginas, todo lo que les interesa saber con respecto al comercio terrestre.

A su terminacion, contiene tambien este libro dos índices, uno alfabético de materias y otro cronológico que facilita mucho su lectura.

Los pedidos de esta obra, pueden hacerse casa de D. Luis Antonio Martinez, Correo, 4, 2.º, Madrid.

Nuestros telegramas

Sin noticias

Madrid 21 (8'40 mañana.)

A la hora que telegrafio no se han recibido noticias oficiales ni particulares de Cuba.

Tampoco las hay de Filipinas.—Almodóbar.

El conflicto

Para la guerra

Madrid 21 (8'45 mañana.)

Se insiste en asegurar que el ministro de la guerra Sr. Azcárraga está trabajando con la mayor actividad en la preparacion de armamentos para las probabilidades de una guerra con los yankees.

Tambien se asegura que el ministro dedica especial atencion á cuanto se relaciona con la fortificacion de costas, especialmente en las colonias.

Se ha ordenado á las fábricas nacionales de cartuchería para que aumenten cuanto puedan su produccion.

Almodóbar.

La prensa extranjera

Madrid 21 (9 mañana.)

Toda la prensa extranjera se ocupa del conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

La mayoría de los periódicos censura la conducta de los yankees y dicen que en el caso de un rompimiento de hostilidades entre ambas potencias las simpatías de Europa estarían con España, porque es á quien asiste la razon.

En Madrid sigue la excitacion con motivo del conflicto.

Las noticias recibidas de provincias demuestran que la opinion aguarda con calma el desarrollo de los sucesos.

Almodóbar.

Reunion militar

Madrid 21 (10 30 noche).

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del general Azcárraga la Junta de defensa de costas.

Dícese que la reunion ha sido importante y que en ella fueron examinados varios proyectos de artillado y fortificaciones que se llevarán á la práctica enseguida.

Se guarda gran reserva sobre lo acordado.—Almodóbar.

Cartillas militares

Madrid 21 (10 50 noche.)

Se confirma la noticia que ayer le telegrafié, de haberse repartido al Estado Mayor General y á la oficialidad de nuestro ejército, cartillas del Depósito de la Guerra, describiendo las plazas fuertes y la organizacion militar de los Estados Unidos. Almodóbar.

Cuba.

El banquete de Punta Brava

Madrid 21 (8'15 noche.)

Un telegrama de la Habana dice que hoy se ha celebrado en Punta Brava el banquete organizado por la colonia gallega en honor del comandante Cirujeda y de los oficiales y soldados que forman su columna.

El acto ha sido imponente y grandioso y lo presenció mucha gente que aclamó á Cirujeda y á los soldados de San Quintin

Se sentaron á la mesa, que fué espléndidamente servida, 1.200 personas entre militares y paisanos.

El entusiasmo rayó en frenesí á la hora de los brindis, pronunciándose frases de ardiente patriotismo que eran contestadas con vivas á España y al Ejército.

Cirujeda, muy emocionado, dió las gracias, declinando en sus oficiales y soldados la gloria de la accion de Punta Brava. El modesto y heróico jefe faé objeto de una ovacion ruidosísima.

Los soldados de San Quintin, no sabiendo cómo expresar á su jefe el cariño que les inspira, lo pasearon en hombros.

Los soldados y paisanos se abrazaban llorando de entusiasmo.

Se repartieron algunos donativos á los sargentos y soldados heridos.

Por último, se propuso que Punta Brava, en recuerdo del triunfo alcanzado en dicho sitio por la columna de San Quintin, lleve en adelante el nombre del heróico batallon.

Han asistido al acto los correspons les españoles.

El general Weyler no pudo ir porque urgentes ocupaciones se lo impidieron.

Telegrama de Weyler

Madrid 21 (10'40 noche).

Se acaba de recibir en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Weyler.

En él trasmite el general la felicitacion á la Reina y al Gobierno acordada por los comensales del banquete de Punta Brava.

Weyler hace relacion del banquete y del patriótico entusiasmo que reinó en dicho acto, añadiendo que él no pudo asistir, como era su deseo, por impedírselo urgentes atenciones de gobierno.

Noticias oficiales

Madrid 22 (1'50 madrugada).

El telegrama oficial de Cuba enumera varios encuentros insignificantes en los cuales tuvieron los rebeldes tres muestos y nuestras tropas tres heridos.

Se han presentado á indulto 18 rebeldes.

Continúan las operaciones en Pinar del Rio, habiéndose practicado reconocimientos en las Lomas de Gobernador y Rubí por la columna del general Loño.

Esta fuerza solo ha encontrado pequeños grupos que se dispersaban á la llgada de la fuerza.

La columna destruyó más de doscientos bohíos.

Los anarquistas

Madrid 21 (10 45 noche.)

Telegrafian de Barcelona, que hoy se ha hecho público en aquella capital el fallo del Consejo de Guerra en el proceso por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

De los 65 procesados han sido absueltos doce.

Ocho han sido condenados á muerte.

Diez y ocho á veinte años de presidio.

Y 27 á ocho años

Créese que los condenados á muerte serán ejecutados en un plazo muy breve.

¿Bandoleros?

Madrid 21 (10 55 noche.)

Se asegura que en una provincia inmediata á la de Madrid ha aparecido un grupo de hombres armados.

Son pocos los individuos que lo componen y se cree que se trata de una partida de bandoleros.

En persecucion de los sospechosos ha salido fuerza de la Guardia civil.

Contra España

Madrid 21 (10 50 noche.)

Los laborantes que residen en la República de Chile han promovido en Santiago una manifestacion hostil á España cuyo objeto era honrar la memoria de Maceo.

La manifestacion recorrió la ciudad haciendo demostraciones en favor de Cuba.

Trataron los manifestantes de pasar por la calle en que está la legacion española; pero las autoridades lo impidieron pues segun parece algunos filibusteros se proponian agredirla.—Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 21.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	00'00
4 0[0 exterior . . .	74'20
4 0[0 amortizable . .	73'25
Cubas viejas. . . .	86'75
Cubas nuevas. . . .	73'80
Acciones del Banco de España.	388'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	26'15

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior español	58'94

Almodóbar.

Filipinas.

Parte oficial

Madrid 22 (1'45 madrugada.)

El telegrama oficial de Manila da cuenta de varias operaciones.

En los últimos encuentros han sido batidos los rebeldes que tuvieron 62 muertos y muchos heridos.

Las bajas de nuestra parte fueron tres soldados heridos.

El general Polavieja comunica además que ha sido fusilado un espía de raza iddigena.

Almodóbar.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 21 DE DICIEMBRE

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1840
Entrada de hoy.	275
Total existencia de hoy.	2115

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 11 ptas. 50 cénts.	12
Al precio máximo de 12 ptas. 75 cénts.	50
A precios intermedios.	94
Total vendido.	156

Balance del trigo.

Existencia total de ayer.	2115
Venta total de ayer.	156
Sobrante para hoy.	1959

Precio de varios granos

Cebada de	8'00	ptas. fanega,	á	8'50	ptas fanega
Habas de	11'25	id.	id.	á 12'00	id. id.
Maiz de	10'00	id.	id.	á 11'00	id. id.
Yeros de	0'00	id.	id.	á 0'00	id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 21 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 706'38 milímetros, soplando el viento N.E.N., hallándose el cielo despejado y se puede pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 8'4 grados centígrados y al sol de 14'0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 3'0 bajo cero en el termómetro cubierto y de 6'1 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 5'0.

Pluviómetro 0'0 milímetros de lluvia.

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el «Hierro Leras» cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las venes.

En nuestra época se exige de los medicamentos resultados rápidos y tangibles. A este respecto conviene recordar que el depurativo mas enérgico é inofensivo es el «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.ª» Este jarabe reemplaza en un todo el aceite de hígado de bacalao para combatir el linfatismo, la blandura de las carnes, la actitud e la sangre, las erupciones de la piel; es muy bien tolerado por los niños y adolescentes y ha merecido la aprobacion de las madres para reemplazar el jarabe antiescorbútico.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

A LOS ESTOMAGOS DELICADOS.

A las personas que, sin padecer verdadera enfermedad, tienen, sin embargo, el estómago delicado, con digestion lenta, accidentes ó pesadeces, nes de las comidas les aconsejamos vivamente el uso de las Pastillas de Vichy, muy agradables y muy digestivas, porque tienen por base la sal Vichy-Etat, ó sal natural, extraida en Vichy de las fuentes del Estado francés. Hopital, Celestins y Grande-Grille.

Existen grandes diferenciar do gusto y eficacia entre estas verdaderas Pastillas de Vichy y las pastillas del comercio llamadas Vichy, la misma diferencia que existe entre la sal natural de Vichy y el bicarbonato de sosa que se expende. Exíjase, pues, siempre las palabras Vichy-Etat en las cajas metálicas precintadas.

¡Para las Páscuas!

100 000 arrobas de mantecados á 75 céntimos la libra.

100.000 roscos á 60 céntimos la docena.

Polvorones á 3 1[2 reales la libra.

Otros dulces y artículos de Navidad, á precios muy económicos,

En la calle de Salamanca, esquina á la de San Sebastian y en el Realejo, esquina á la calle de Santiago.

«Moda y Arte.»

La grandiosa é indispensable publicacion de moderas *Moda y Arte*, se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administracion de *El Popular*, Acera de Darro, núm. 78.

Repaso de Derecho.

Dirijanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.

Puentezuelas, 11.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropósito para regalar adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1[2. 5, 5 y 1[2, 6, 6 y 1[2 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde seis reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

(No se despacha los dias festivos.)

Almoneda.

Se hace de varios muebles en excelente uso por ausentarse su dueño.—Carrera de Genil, 36, de una á tres todos los dias.

SEMILLAS DE REMOLACHA.

Está á llegar la tan acreditada de los señores FERDINAND ET ARNOULD LEMAIRE.

De venta en casa de D. Manuel del Saz, almacen del CANDADO.

41—Mesones—41.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

—(6 REALES DOCENA.)—

Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.

Calle de Mesones, 56.

La filoxera y langosta.

Los señores labradores de viñedo en España están de enhorabuena.

Con el núm. 19.068 ha sido concedida patente de invencion por 20 años del «Agua insecticida» á D. Agustin Alvarez Pareja, el que viene trabajando hace tiempo para poder conseguir el resultado alcanzado hasta la fecha, como se podrá probar por la infinidad de pedidos que tanto de España como del extranjero se vienen haciendo á esta casa y de las muchas pruebas hechas satisfactoriamente por labradores de esta provincia. Este agua no solo sirve para la completa extincion de dicha plaga, sino que es á la vez abono para las plantas.

El tiempo en que debe de curarse desde febrero hasta julio ambos inclusives.

Se está formando sociedad para la explotacion, que muy en breve quedará constituida.

Para pedidos é informes y cuanto se desee, Ancha de Santo Domingo, núm. 7.

AGUSTIN ALVAREZ.

PINTOR

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Cuesta de Gomerez, 10.

Exposicion: Acera del Casino 29

PINTOR

Profesora superior

de primera enseñanza desea dar leccion en casa de señores á una ó más niñas.—Darán razon en la placeta de los Naranjos, núm. 21.

Los mejores pianos

son los construidos por la acreditada fábrica de

ESTELA & BERNAREGGI

que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salon de «El Defensor,» *Reyes Católicos, 8, principal, Granada*, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

Litografía del Comercio.

REYES CATÓLICOS, 33,

(frente á La Sultana.)

Trabajos litográficos á precios sin competencia y á la mayor perfeccion, á una ó á varias tintas, para el comercio, industrias y particulares.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes, facturas, esquelas, portadas para obras literarias y etiquetas.

Impresiones artísticas de gran gusto, segun los adelantos modernos.

Exactitud, rapidez, baratura.

Se admiten trabajos de fuera.

Obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado *Cuadros historieos y descriptivos de Granada*, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de *cinco* pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, priacipal.—Granada.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPACIOSO. — Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Les Miradores» por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

Muebles al costo.

Ocasion verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche de nogal, sillas de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala.

Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construccion.

En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razon.

De interés

PARA LOS ENFERMOS CRÓNICOS

El doctor Audet ofrece á la mayor parte de enfermos crónicos los grandes y positivos beneficios que podrán apreciar nuestros lectores leyendo la circular que de dicho doctor publicamos en 4.ª plana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.

La magnífica zarzuela en tres actos

UN TESORO ESCONDIDO.

A las ocho en punto.

Entrada general, 1 pta.—Id. de Paraiso, 75 cs.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Almacenes de tejidos y novedades

Las Américas, S. Sebastian, 9 Principe, 7.

Inmensos surtidos en artículos para la presente estacion, á precios verdaderamente económicos.

Franelas estampadas, elegantes dibujos, á real y real y medio las mejores.
Telas para vestidos, varias clases, á 1 y 1[2 real vara.
Rico astrakán, clase superior, desde 26 reales vara.
Sealskin inglés para capitas, á 35 y 70 reales vara.
Capitas confeccionadas, corte parisien, infinidad de clases.
Lanas novedad, doble ancho, desde 3 reales vara.
Gergas chinés, grandes colecciones, desde 7 reales vara.
Ratsimires y paños de Lyon, desde 12 reales vara hasta 40.
Terciopelos chinés, alta novedad, los de 4 pesetas á 8 reales.
Piezas de verdadera holanda algodón, desde 28 reales.
Legítimo paño de oro, el número 400, á 50 reales pieza.
Legítimo paño də oro, el número 500, á 60 reales pieza.
Cutí saten, doble ancho, para colchones, desde 2 reales vara.
Cobertores palma, Sajonia y bordados, á precios de fábrica.
Holandas y lienzos de hilo, desde 2 reales vara.
Gran surtido en tapicerías y portiers, 6[4 ancho, desde 3 reales hasta 28.
Alfombras Bruxelas, moqueta, fieltro y abacá.
Manteles adamascados, ccn 3 varas largo por 2[4 ancho, á 12 reales.
Tapetes yute, gran tamaño, fleco anudado, desde 10 rs. vara.

Ricas franelas lana, blancas y colores, multitud de clases.
Visillos adamascados y crochet, buena calidad, á 1 y 1[2 real.

Ocasión.

Gran saldo de mantones ingleses, dos caras, desde 55 reales.
Mantones, doble abrigo, todo lana, desde 20 reales.
Tocas punto, con fleco, tamaño grande, desde 8 reales.
Refajos punto, mucho abrigo, desde 12 reales.
Estenso surtido en refajos bordados, en multitud de clases.
Magníficos chales punto, 1 y 1[2 vara largo, desde 30 reales.
Magníficos para señoras y niñas.
Procedentes de las principales fábricas del pais y extranjero, hay un excepcional surtido en artículos para trajes de caballero, desde 5 reales vara hasta 80.
Magníficos paños para capas, negros, azules, café y amelí, desde 12 reales vara.
Corbatas novedad, desde tres por una peseta hasta las más elegantes y de más alta novedad.
Impermeables superiores para niños, á 80 reales.
Impermeables superiores para caballero, desde 100 reales.
Prarguas sistema Godó, desde 5 y 1[2 reales.

Se confeccionan trajes, gabanes, levitas y manferlants con verdadera econonía y perfección.

Géneros para todas las fortunas. **Ventas al contado.**

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON

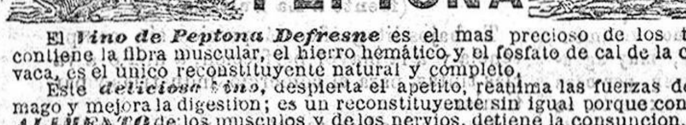

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.*

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL — REFRESCANTE Y

RICA PURA Y SIN RIVAL.

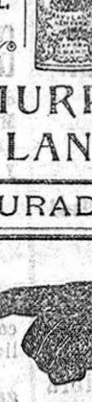

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Fererr y Compañía.—Barcelona.

A LOS ENFERMOS CRONICOS.

El Doctor Audet realizará desde Madrid

Las Grandes Curaciones.

CARTA-CIRCULAR:

Sr. D.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que merced á los grandes sacrificios que me he impuesto en obsequio á la humanidad y del número crecido de mis clientes, me es dable desarrollar, este año, como el anterior, tratamientos especiales de cuatro á seis meses de duracion, segun los casos, por la infima cantidad de 180 pesetas en concepto de honorarios.

El pago se hará en tres plazos: el primero, al empezar el tratamiento; el segundo, al experimentar el enfermo alivio, y el tercero, al recobrar el enfermo la salud, á su satisfaccion, ò, á más tardar, el 15 de Junio de 1897.

Los tratamientos darán principio precisamente antes del 30 de Enero de 1897, á cuyo efecto se deberá remitir extendida la oportuna historia clínica del enfermo, con arreglo á las instrucciones del final de esta Circular, acompañándose el importe del primer plazo en letra sobre Madrid ò sobre cualquier plaza de España ò extranjero, carta-orden, billetes de Banco, sellos ò libranza del giro mútuo.

El importe del tratamiento es por honorarios profesionales, y se comprende todo gasto: consultas, análises diagnósticos, correo y gastos de certificado.

Las medicinas serán gratuitas para mis clientes. Las preparará y despachará la Farmacia Central de Madrid, Valverde, 11; serán de mi cuenta y elaborados con la severa pulcritud que tiene acreditada.

Se dará por terminado mi compromiso con el enfermo, tau luego éste se haya curado, aun cuando este beneficio se haya logrado con las primeras prescripciones, y en todo caso, el 30 de Junio de 1897.

En ningún caso ni circunstancias fortuitas, desistimiento obligado ò voluntario, podrá reclamarse devolución de cantidad total ò parcial entregada en concepto de honorarios por estos tratamientos.

Transcurrido el mes de Enero de 1897, caduca por completo el derecho de peticion de los tratamientos que concede esta Circular.

Aun cuando no necesito consignarlo por ser de dominio público, cúmpleme declarar, para satisfaccion de los enfermos crònicos, que el año anterior se curaron por completo y en absoluto, todos los que se acogieran á los beneficios de los tratamientos especiales.

No alcanzan los beneficios de esta Circular á los que padecen males quirúrgicos, ni lo que requieren intervenciones manuales. Tampoco los cancerosos en el periodo avanzado, ni los tísicos en último grado.

Se admiten enfermos que sufran: del corazon, de la garganta, del pecho, bronquitis, catarros, asma, tísis en el primero y segundo periodo: del estómago, catarro, gastralgia, dispepsia; de los intestinos, del higado, de la bilis, del riñón, del cerebro, de la médula, parálisis, epilepsia, neuralgias diversas, reumatismo, gota, raquitismo, calenturas, cloresis, anemia, escrofulismo, diabetes, obesidad (gordura), sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia, flujos uretrales, flujo blanco, desarreglos menstruales, herpes, males de la piel, orquitis, vista (membranas externas), sorderas leves, fetidéz de aliento, histerismo, neurastenia, debilidad nerviosa y decadencias por vejez.

La historia clínica expresará:
1.° El pueblo doude se vive y provincia á que pertenece.
2.° Nombre del enfermo.
(Si es mujer, dirá si es soltera, casada ò viuda, y dará noticia del estado menstrual.)
3.° Edad y profesiòn ú ocupaciones.
4.° Las enfermedades que sufren ò sufrieron los padres y las que el enfermo ha padecido.
5.° Estado actual.
(Aquí la relación de la eufermedad, cada cual á su modo, puntualizando las causas si se conocen y la fecha de aparicion del mal.)
6.° Remedios (medicina, aguas, etc.) empleados para combatir la enfermedad y el resultado obtenido.
7.° Y por último, cuantas noticias y observaciones crean pertinentes aportar los interesados al mejor conocimiento de la dolencia que se trata de curar.

Madrid 15 de Diciembre de 1896.

El Doctor Audet.

Direcciòn de las cartas:
Sr. Doctor Audet.
Gabinete principal: BENEFICENCIA, 2.
MADRID.

HE MANDADO POR AIBAF — POCO ME RESTA SUFRIR

El rabioso dolor de muelas

CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

Jarabe de Digital de LABELONYE — Empleado con el mejor exito — contra las diversas **Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.**

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la **Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.** — **Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ** — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.*

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris — **HEMOSTATICO el mas PODEROSO** que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica. Las *Grageas* hacen mas fácil el *labor del parto* y *detienen las perdidas.*

LABELONYE y Cia, 99, Calle de Aboukir, **Paris**, y en todas las farmacias.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** *de venta en todas las Farmacias*

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

---

• Baño salino sulfuroso •

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—De venta en Granada: farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Encuadernados, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Granada, farmacias de Gaspar Alonso y de Grán Pajaron.

D. Ramon Cañadas.

Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio.—De doce á dos de la tarde.

Arriola, 7.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escobar), núm. 11.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, barrio Alto de Zubia, calle del Duende, núm. 10.

SE COMPONEN

TODA CLASE

de hornillas económicas y estufas

en el taller de cerrajería de

SALVADOR VELARDE,

FÁBRICA VIEJA, 13.

Se acabó el frio.

Esto sí que es barato.

Cisco de encina á 1 peseta y 10 céntimos arroba.

Id. tierra á 60 céntimos arroba.

Calle Ventanilla, 32.

¡Atención!

Se necesitan ocho ó diez señoras que entiedan de moneda y con disposicion para la venta de un solo artículo. Horas de ocupacion desde las seis á las doce de la mañana.

Dará razón, Jardines, 38, duplicado.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, placeta de San José, núm. 4 —Ana Fernandez Navarrete.

Venta.

De un bonito carmen situado en las Vistillas del Zenete, núm. 15.—En la buñolería del Sr. Castro, darán razon.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Dará razon, Maria Fernandez, placeta del Abad, 4.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para criar en casa de los padres.—Darán razon en la Zubia, calle de D.ª Francisca Luis Hernandez.

Casa barata.

Se vende una buena casa y barata en la calle de Azacayas, núm. 29.—Informarán en la fábrica de harinas de Gabia Grande.

Ama de cria

con leche fresca.—Darán razon, calle de San Matías, núm. 18, (carbonería).—Carmen Cebantos.

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS: las mejores hechas.
CORBATAS: las más elegantes.
PRECIOS: los más económicos.

Verdadera ocasion.

Se venden dos columnas árabes iguales. —Darán razon, Ballesteros, 8.

IMPOTENCIA.

Los tr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauracion de fuerzas; 4 pesetas. **Venta en Granada: San Jerónimo, 11 y boticas y droguerías.**